

MUNICIPIO DE JERGARA.

Jergara 13 de Abril 2018

ACTA N° 118

En el día de la fecha se reúnen en Local Municipal a las 18 Horas el Alcalde Fidenno Gonzalez, Concejal Jorge Velásquez por la lista 112A, Suplente de Concejal Iris Arnould por la lista 71A, Suplente de Concejal Doris Momburú por la lista 6A, y Concejal Julio Redon por la lista 8A

ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.  
2) ASUNTOS ENTRADOS.

Puntos

- 1) NOTA DE FERNANDA BATALLA -
- 2) NOTA DE CLAUDIA PEREZ -
- 3) NOTA DE SANTIAGO BORBA -
- 4) NOTA DE CAROL MONICA LEMOS -
- 5) INFORME DE ALCALDE -
- 6).

Punto 1 - La Señora Fernanda Batalla envió una nota solicitando autorización para colocar un puesto de venta de rancitos y bebidas en proximidades de la Plaza temático - Se trabajará de 17 a 22 Horas -

Resolución N° 754/2018

El Consejo Municipal por unanimidad resolvió aprobar la instalación debiendo tener al día el carnet de manipulación de alimentos y no vender bebidas alcohólicas ..

Punto 2 - La Señora Claudia Perez envió una nota solicitando colaboración para el espectáculo que se realizará el próximo 18 de Mayo en el Cine teatro Municipal de treinta y tres con el motivo de conmemorar los 15 años de música de Manuel Díaz con el grupo de Músicos que cuenta actualmente y a su vez 30 años del Programa Así Canto América - Es por ello que solicita la colaboración de \$ 5000 y el traslado de una pareja del Ballet Folklorico travunses para el día del espectáculo.

El evento será promocionado durante un mes por varios medios de comunicación y además afiches.

### RESOLUCIÓN N° 755/2018

- El Concejo Municipal por unanimidad resolvió transferir \$ 5000 para colaborar con el espectáculo que se llevará a cabo el 18 de Mayo con motivo de conmemorar los 15 años de Muerte de Manuel Díaz y 30 años del Programa Así conta America - A su vez trasladarle al "Ballet Folklorico Tecuenses" la invitación.

### Punto 3

- El Señor Santiago Borbo envió una nota solicitando autorización para venta de alimentos y bebidas de forma temporaria en distintas actividades sociales y deportivas promovidas por la alcaldía.

### RESOLUCIÓN N° 756/2018

- El Concejo Municipal por unanimidad resolvió solicitar ampliación de la nota detallando si venta con carnet de manipulación de alimentos, si vende bebidas alcohólicas - El Concejo estudiará el tema manifestándole lo resuelto.

### Punto 4

- La Señora Coral María Lemos envió una nota solicitando autorización para colocar un puesto de venta de golosinas, saladitos, repostería, pap y manzanas azucaradas, bebidas, refrescos sin alcohol en proximidades de la Plaza Temática.

### RESOLUCIÓN N° 757/2018

- El Concejo Municipal por unanimidad resolvió aprobar la instalación debiendo tener al día el carnet de manipulación de alimentos y no vender bebidas alcohólicas.

### Punto 5

- Informe de Alcalde.

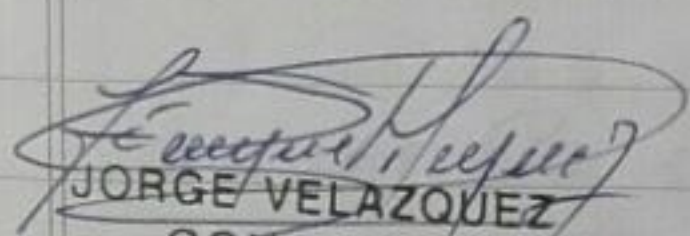
① Ante la necesidad de contar en el Municipio

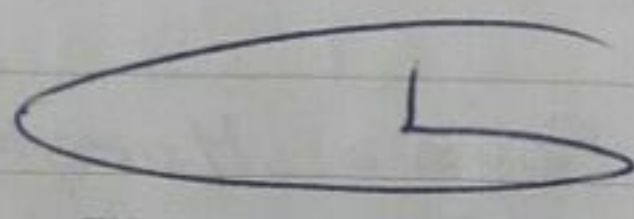
con una Psicóloga que cumple funciones de servicio social, asistencia a funcionarios municipales, tareas en el área de Deporte Infantil se sugiere al Concejo enviar una nota al Intendente Departamental solicitando la asistencia de una Psicóloga con una carga de 20 Horas por mes. El Concejo Municipal resolvió enviar al Intendente la nota sugerida -

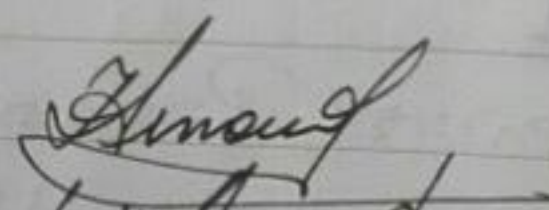
② - Para cumplir con la tarea de Técnico en los Qadrones Productivos de la Ciudad, tareas en el Proyecto Vergara sustentable en la región y en la Huerta Municipal se sugiere solicitarle al Intendente Municipal dicha contratación. El Concejo aprobó la solicitud planteada y se le envió una nota al Intendente con este planteo.

③ - Dado que el Centro Caif de Rincon solicitó apoyo para traslado a una jornada en frente y tras se decidió tras darle al Intendente Departamental dicho pedido.

Siendo la Hora 18y30 sin mas temas a tratar se culminó con la reunion del Concejo Municipal.

  
JORGE VELAZQUEZ  
CONCEJAL

  
FIDENCIO GONZALEZ  
ALCALDE  
Municipio de Vergara

  
Luis Arned

  
JULIO REYES  
CONCEJAL